



INDICE GENERAL -

- Respuesta a Juan Carlos SPADAFORA (Coordinación Documental ONIFE - CEP) en atención al artículo de Cuarta Dimensión N° 149 - pag. 1 - 12
- Reproducción del artículo titulado "Un VED sobre Buenos Aires" - Publicado en el N° 149 - NUMERO EXTRAORDINARIO - de la revista Cuarta Dimensión - pag. 13 - 14
- Fotografías del artículo titulado "Un VED sobre Buenos Aires" - pag. 15
- Fotografías logradas por Angel Gari LACRUZ (HUESCA 1965) - pag. 16
- Verdaderas fotos tomadas en Villa Maria (fotografo anónimo...) publicadas en el N° 30 de la revista Cuarta Dimensión - pag. 17 - 20
- Fotos ADALSKI - ningún parecido con el caso que nos ocupa. - pag. 21
- Respuesta del CNES al Sr. Director Carlos A. DEMARIA (CAIFE) - pag. 22 -23
- Identificación precisa del MIR por parte del Sr. SOUBRIER - pag. 24
- Dato del CNES según consta en la fotocopia del Boletín N° 100 - pag. 25 - 28 (traducción)
- Suelto periodístico, publicado en el diario CLARIN el 18/9/85 - pag. 29
- Información a la prensa - FUERZA AEREA - pag. 30
- Copias "CODIGO AERONAUTICO" Circulación Aérea - pag. 31 - 34
- MONTGOLFIERES INFRARROJOS y su uso en vuelos de larga duración - P. MALATERRE - CENTRO NACIONAL DE ESTUDIOS ESPACIALES - FRANCIA - pag. 35 - 42 ( traducción )
- Extracto de - Trabajo del CNES N° 74 al 2/3/81 - pag. 43 - 48 (traducc.)
- GACETILLA emitida por el IAFE, dependiente del CONICET, autor el Sr. Horacio H. GHIEMMENTI, publicada el 18/9/85 - pag. 49 - 51
- Comentario sobre el objeto que voló la Capital Federal y alrededores el 17/9/85 presentado ante la Coordinación Documental ONIFE el 5/10/86 - autor L.F. MONTELLLO. pag. 52 - 54
- Artículo publicado en la revista Astrofísica N° 2 - 1986 - pag. 55 - 60

Copia del autor. - Mayo 1987.  
 Copia del autor. - Mayo 1987.  
 Copia del autor. - Mayo 1987.

Respuesta a Juan Carlos SPADAFORA (Cordinación Documental ONIFE - CEP) en atención al artículo de Cuarta Dimensión N°149 -

Sr.SPADAFORA:

Habiendo leído y analizado su declaración apoyando la teoría VED (Vehículo Extraterrestre Dirigido) acerca de la aparición el 17/9/85 de un objeto en el cielo de nuestra Capital y otras localidades, publicada en Cuarta Dimensión N°149, más los testimonios fotográficos y escritos sobre el mismo y otros casos similares publicados en Cuarta Dimensión N°138, expongo estos argumentos en oposición a los suyos.

Como ex-miembro de la Coordinación Onife, deseo dejar constancia que mi actual posición en este evento se debe sencillamente a que, tras meses de // búsqueda de datos, de informaciones, entrevistas con funcionarios tanto en el área civil como militar, he llegado a la conclusión que el avistaje del 17/9/85 corresponde a un MIR lanzado por el CNES de FRANCIA, desde PRETORIA (SUDAFRICA) el 26/7/85.

Dejo aclarado que mi participación en este caso, cuando aún formaba parte del equipo de investigadores de ONIFE y mi declaración del porqué no era un globo sonda, (se propaló en la audición "Más allá de la Cuarta Dimensión por LS4 Radio Continental el 29/9/85) y finalmente se habló de un // OVNI, era cuando aún no poseía los datos que ahora obran en mi poder, sobre la verdadera naturaleza de este objeto.

Hace años que investigo el fenómeno OVNI y sus derivaciones en todos los terrenos. Poseo abundancia de informes en mis archivos a este respecto, // pues sigo los lineamientos de BLAS PASCAL: "El que duda y no investiga, no sólo se torna infeliz, sino, injusto con los demás". Pero, repito, aunque en mi fuero íntimo desearía que todos los casos fuesen legítimos avistajes / OVNI, sólo acepto lo científicamente comprobado. Y así también cumplo con lo expresado en este tenor por ALLEN J. HYNEK.

Sus argumentaciones, Sr.SPADAFORA, adolecen de puntos muy débiles; comenzando por la transcripción de un punzante (;?) diálogo que sostuvo el periodista de Canal 9 de TV. de esta Capital, Sr. Ricardo RIVAS, con TORRE EZETZA, cuando volaba en un avión LEAR-JET/20, fletado por dicho Canal para observar el objeto.

Poseo también la grabación y aparte que no aclara nada en absoluto, tampoco observo una "molesta reacción" del operador de Torre Ezeiza. En esta oportunidad se obtuvo un video tape (filmado con cámara convencional a /// 10.000 metros aproximadamente del objeto) que luego se proyectó en el noticiero del Canal (NUEVEDIARIO). Ante mi requerimiento al personal técnico / del Canal, que compaginó este material, la conclusión fue; "— nada más // que un globo- - - ". Y efectivamente, las imágenes corresponden a las de un auténtico MIR, que fantásticamente Uds. y la imaginación popular asocian // con un VED. Es de recalcar que el LEAR JET trepó hasta más allá de su techo operativo (40.000 pies) alcanzando casi los 46.000 pies de altura (sobre la vertical Junín - San Antonio). Además nos remitimos a la transcripción del diálogo que mantuvieron el piloto y el periodista con Torre BAIRES (aparecido en Cuarta Dimensión N°138) y resalto lo siguiente:

- Piloto: - (Ante la pregunta si puede llegar a equivocarse en su apreciación de lo que está viendo) -

" - <sup>De</sup> ninguna manera. Eso es un globo con algo que pende debajo y nada más... no hay ninguna otra cosa extraña... no se menciona la presencia de otra nave - no tenemos registrada imágenes... debemos ser los únicos - Además, en la audición "Más allá de la Cuarta Dimensión" por LS4 Radio Continental (29/9/85) el piloto (Cte. MIRANDA) sólo habla del objeto como OVNI, pero en el sentido etimológico de la palabra, es decir, algo que no puede / identificar, a pesar que el conductor del programa da la impresión de querer obtener una declaración formal de legítimo OVNI, conservo esta grabación como una constancia más del caso. Ud. Sr. SPADAFORA, se apoya en otros / casos, aparentemente similares, como es el ocurrido en ESPAÑA (1967). Se nombra a estudiosos del tema, como R. FARRIOLS y A. RIBERA, conocidos internacionalmente por sus investigaciones en la temática. Este caso, citado en el libro "Terror en la LUNA" de J.J. BENITEZ (investigador también), página 94 de la Edición PLANETA, BARCELONA, 1982, Ud. lo asimila a lo ocurrido en nuestro país. Tomando al pie de la letra las declaraciones de FARRIOLS y RIBERA tenemos que: " - - - se descarta hipótesis globo, globo sonda o meteorológico, no queda otra hipótesis que la de OVNI, aunque nos faltaría algo más de información para identificarlo definitivamente como VED ... casi podríamos a

firmar que aquel OVNI fue un VED.

IMPORTANTE: la foto exhibida en Cuarta Dimensión N°149, atribuida a R.FA-  
RRIOLS, no corresponde pues pertenece a otro avistaje. Y observando la foto  
(pág.94) comprendemos las declaraciones de ambos estudiosos - no entiendo  
el porqué de la comparación del disertante, pues el aspecto, la forma y el  
comportamiento del artefacto, no condice en absoluto con nuestros observa-  
dores y la foto del libro nada que ver con las obtenidas aquí (Observato-  
rio de LA PLATA) del Globo MIR. En cuanto a la declaración del piloto espa-  
ñol, testigo del caso (del que sólo conozco sus iniciales) tampoco avala la  
hipótesis de un legítimo VED, pues creo entender, sólo se refiere a un obje-  
to que no puede identificar.

Otro caso citado, es el ocurrido en VILLA MARIA (CORDOBA) en 1974. Como en /  
el suceso de ESPAÑA, la foto publicada en Cuarta Dimensión N°149, no es la  
que corresponde: son las tomas que hizo el Sr. GARIACRUZ en HUESCA (ESPA-  
ÑA) en 1965 (del libro "Terror en la LUNA" pág.45).

*Repaldó* Como vemos, dos errores de grueso calibre y que me cuesta mucho asimilarlos  
como tales.

Ud. hace hincapié en que en 1974, no se conocía el MIR; de acuerdo, pero si /  
se conocían y usaban globos (inflados al principio con H o con He, que lue-  
go se eliminan en parte), prácticamente similares en apariencia a los nue-  
vos MIR (y este dato es confirmado por el CNES de FRANCIA, según fotocopia  
adjunta). Por otra parte, las verdaderas fotos tomadas en Villa MARIA (fo-  
tógrafo anónimo...) se publicaron en el N°30 de Cuarta Dimensión y tampoco  
guardan relación con las del 17/9/85 que constan en mis archivos.

En cuanto a las diferentes apreciaciones de la forma y aspecto del objeto:  
- - - "-Por la reflectividad de los rayos del Sol que a esas horas tempranas  
de la mañana (a partir de las 08.00 horas) eran perpendiculares al obje-  
to, éste daba la imagen de ser algo cambiante en su estructura y si hubo /  
algún desplazamiento se debió a la conformación del viento de altura"- -  
(apreciación del Mayor LICCIARDELLI del Instituto Meteorológico Nacional,  
organismo de la Fuerza Aérea, durante la observación del globo.)

Además, no olvidemos que estos cambios "aparentes" de su estructura y posi-  
ción se debían a las oscilaciones de subida, bajada y rotación, de acuerdo

a la absorción de los "pulsos" de energía calórica e infrarroja, que lo hacen aparecer como movimientos sincronizados o "inteligentes" (apreciación puramente subjetiva). Sin descartar la función del Sistema TEBALDI (telecomando retransmitido por sistemas de satélites dada la lejanía de su base de lanzamiento) indispensable para localización y rastreo de estos globos que deben recorrer millares de kilómetros en sus periplos de circunvalación. (dato del CNES según consta en la fotocopia del boletín N°100 de este organismo, fechado en septiembre de 1985). Y de ahí también el movimiento de la antena parabólica siguiendo el vaivén del objeto - globo: arriba, abajo, horizontal, inclinada o vertical.

Entre paréntesis, Uds. dicen haber consultado a científicos... ¿a quiénes?... pues no los nombran.

Respecto a las declaraciones del Sr. C. DEMARIA (Director del CAIFE) las cuales Uds. impugnan (a pesar de las evidencias presentadas por el mismo en / el Consejo del FAECE, Noviembre de 1986) diciendo que las contestaciones / de Monsieur ESCOTTE (Director de Asuntos Internacionales e Industriales / del CNES) son vagas... pues "piensan que"... "sería el MIR"... es sólo un defecto de traducción. Pero tenemos la identificación precisa del MIR por // parte del Sr. SOUBRIER (Jefe del Departamento de Desarrollos Estratosféricos, también del CNES) en un télex, cuyo original conserva el Sr. H. GHIEMETTI (Director del IAFE de la Universidad de Buenos Aires, organismo - oficial) y del cual he tomado la fotocopia que se adjunta. Desvirtuo así también las subjetivas apreciaciones de la forma del objeto (tal como lo exponen en // Cuarta Dimensión N°138 y 149)... "polvera"... asimilación a un aparente OVNI (reproducido en el Anuario Cuarta Dimensión de 1984) que presentan como evidencia fotográfica, por las siguientes razones:

La cámara fotográfica registra lo mismo que ve el ojo humano de día, es decir, lo visible, en éste caso, la parte iluminada por el Sol. Lo demás, es decir, el total del objeto, lo no iluminado, se difuma en el azul del cielo (/ lo mismo ocurre con la Luna vista de día), pero, tanto el objeto como la Luna, continúan manteniendo su forma y tamaño, aunque no los veamos. Y las fotos que nos presentan (y que también obran en poder del Observatorio de / La Plata, en el IAFE, en el CAIFE, en la Fuerza Aérea y en mi archivo) y las

observaciones a simple vista, solo reproducen una parte del artefacto...y esta aclaración también es valedera para el gráfico de la revista Astrofísica que Uds. no entienden.

Otro punto a rebatir: Uds. hablan de Traslación sin tiempo....refiriéndose a la observación casi simultánea del Globo en Capital Federal y en la vertical San Antonio - Junín; situados a 200 Km, de distancia (a nivel del // mar), es decir en línea horizontal a la visión humana. Si el objeto hubiese estado a este nivel, nadie podía visualizarlo al mismo tiempo en dos lugares distantes entre sí tantos kilómetros - pero si el objeto en cuestión está a una altura determinada (en este caso, más de 20 kilómetros de altitud) es posible la visión simultánea del mismo por testigos en las distintas ciudades. Estableciendo el paralaje entre las verticales (Buenos Aires - San Antonio - Junín) la aclaración surge por sí sola (este dato fue confirmado por el Sr. Comodoro MELA, Edificio Cóndor). En cuanto a que no hubo testimonio intermedio de su traslado, este argumento no tiene ninguna consistencia, pues no sabemos si en la ruta Junín - Capital Federal (o en el campo) alguien se ocupó de otear el cielo mientras conducía un automóvil o un tractor y suponiendo que lo hubiese visto, no le habría dado importancia al observar sólo un punto brillante en el firmamento.

Ahora nos toca preguntar: una investigadora extranjera que observó el globo y dijo lo que era...¿por qué no se da su nombre? ¿Temor que aporte datos fehacientes sobre la certeza del avistaje de un MIR?...

La argumentación (de lo que supongo, es su punto más fuerte), acerca del / objeto que se desprende del globo, no resiste el análisis de la real explicación.

Puesto en contacto, directamente, con miembros de una comisión del CNES ( / Ingeniero M. OVARLEZ del Departamento de Desarrollos Estratosféricos del CNES en compañía de científicos argentinos del LARA (Laboratorio Ionosférico de la Armada Argentina) en una visita efectuada al Centro ESPACIAL de la FUERZA AEREA, MENDOZA, el 26/3/87 dicen lo siguiente, luego de aseverar / que el avistaje del 17/9/85 correspondió a un MIR lanzado por ellos: -  
 "Sin lugar a dudas, estando ya en los tramos finales de su vuelo, el globo comienza a separar sus partes en distintos bloques de telgopor revesti- /

dos de aluminio, que tienen distintos usos (y que a veces pueden recuperarse) y están repartidos en lo que comunmente se denomina tren de vuelo". He aquí, claramente explicada la naturaleza del objeto desprendido del MIR. En cuanto a la fotografía ampliada de este bloque desprendido (no duda que es auténtica) no hace más que destacar la luminosidad de la superficie aluminizada y lo que Uds. sindicaron como "toberas", son sólo puntos más o menos luminosos de acuerdo a los rayos del Sol que en ese momento, 12.45 hs, brillaba en el cenit. La asimilación al OVNI de ADAMSKI, (este polémico caso aún no tiene clara definición), es francamente inconsistente; no halló ninguna semejanza, pues en las fotos que tengo ante mí, Cuarta Dimensión Nros. 138 y 149, y las del avistaje de ADAMSKI publicadas en gran variedad de libros dedicados a la investigación OVNI, en este caso me remito a uno de ellos "Terror en la Luna" de RENITEZ (pág. 9, 137, 226, 227 y 278) no observo nada que justifique la aseveración de Uds.

Además, en la parte inferior (foto ADAMSKI) del "plato", hay tres semiesferas que no aparecen en ninguna de las fotos exhibidas.

Y difícilmente haya toberas donde no hay motor o una turbina.

La observación de tantos testigos, es un dato muy limitado (Uds. sólo nombran a dos) y poco fiable, dado que es muy difícil que todos concuerden: "grado de extrañeza" (HYNEK), "sólo se ve lo que se quiere ver", fantasías, imaginación, en una palabra, nada concreto.

Nos estamos refiriendo, a la velocidad y dirección que siguió el supuesto VED pequeño, que dependen de la fuerza con que fue expulsado del globo y del viento de altura. Además, un testigo en tierra, lo mismo que una cámara fotográfica, no tienen perspectiva en las alturas (Dato corroborado por / el Centro Espacial de MENDOZA) de modo que no se puede establecer con certeza si el bloque desprendido sale de la parte superior (que es una banda reflectiva) o de la inferior (tren de vuelo)... y el Sr. DEMATEI, quien declara haber observado esto, (sin ánimo de ofensa personal) es miembro de ONIFE, y por lo tanto no puedo fiarme de su imparcialidad.

Y pasamos a un punto, que Uds. colocan a la cabeza del artículo y que deliberadamente he dejado para el final:

La directa acusación de la inoperancia de los organismos de la Fuerza A-

Área. Comencemos por descartar ese suelto periodístico (CLARIN 18/9/85) / que es sólo eso: un suelto periodístico sin más aval del que lo escribe - Es verdad que dos pilotos de aviones MIRAGE de la VIII Brigada Aérea, observaron el objeto, pero, no hubo ninguna orden específica de enviar aviones a observarlo y mucho menos, con rumbo de intercepción, como dicen los testigos en Cuarta Dimensión N°138 (equivocada deducción.....)-

Sepa, Sr. SPADAFORA, que todos los días hay vuelos de adiestramiento, etc, en esta base y sólo se aprovechó la salida de estos aviones (pilotos Capitán VARELA y Capitán SANCHEZ) al tiempo que cumplían su vuelo, para observar el artefacto que todos estábamos contemplando. Esta declaración es avalada por el actual Vicecomodoro Arturo PEREYRA, en aquel momento, Jefe de Vuelos en dicha Brigada.

Por supuesto, sólo pudieron observar (a simple vista) un punto brillante, // pues <sup>Leopoldo Bonifacio</sup> 20.000 pies de altura sobre sus cabezas, un piloto sólo ve eso. Si / el punto es brillante puede verlo, si no, no ve nada. (todos los pilotos con <sup>Fausto</sup> resultados coinciden en esta afirmación, el Mayor Pablo CARBALLO entre ellos) Sabido es que el techo operativo de un MIRAGE bordea los 55.000 pies (no obstante eso, treparon a 60.000 pies), pues el objeto ya estaba allí, no subió de golpe (descarto lo de "proceder inteligente") y su vuelo era errático (dato corroborado por el Sr. Vicecomodoro PEREYRA que observó el objeto con prismáticos), como respondiendo a los vientos de altura (coincide con lo manifestado por el Mayor LICCIARDELLO del IMN). De modo que su rotunda afirmación de "orden de salida con rumbo de intercepción" no tiene ninguna validez, Sr. SPADAFORA.

Es puramente una apreciación suya y de testigos con mucha imaginación. Y paso a su acusación de inoperancia de los medios de la Fuerza Aérea, inadmisible desde todo punto de vista. La frase "teniendo todos los medios a su alcance" es ofensiva y para colmo, tergiversa los hechos. Sepa, Sr., que sí / se recurrió a todos los medios a su alcance.

He hablado y consultado a todos los responsables de las comunicaciones y he aquí las pruebas irrefutables por las que se llegó a la conclusión de que el avistaje correspondía a un Globo Estratosférico de uso científico.

Paso a enumerarlas:

1 - Ante el requerimiento de la Fuerza Aérea (Cóndor) el radar meteoroló-



: — gico de EZEIZA informa:

17/9/85.

Ante el requerimiento de la Fuerza Aérea, se informa:

"A las 09.30 hs. comunicado al radar meteorológico de EZEIZA, para ubicación del Objeto no identificado.

"A las 09.40 hs. informa EZEIZA: ubicación 320°, a 67 Km. de distancia y a // 28.000 m. de altura.

"A los 20' después, se estima: diámetro 150 metros y alto 20 metros.

"A los 31' estaba en 317° y 72,5 Km.

"A los 41' estaba en 314° y 83,7 Km.

"A los 58' estaba en 302° y 91,2 Km.

"A los 65' estaba en 298°, 94 Km y 21.600 m. de altura.

Después se lo abandona, ante la certeza de que se trataba de un Globo. (en base a estos datos).

Recibido por el Mayor NILKINSON del Servicio Meteorológico Nacional ( // Fuerza Aérea) -

*Propósito* A su vez, el Instituto Meteorológico Nacional (por intermedio del Mayor LICCIARDELLO) además de las apreciaciones que transcribo arriba, dice -  
 "...En conjunto con el radar de la MARINA (Pto. NUEVO) hicimos búsqueda localización y seguimiento, corroborando azimut y distancia...."-

- 3 - En cuanto a la CNIE (Investigaciones Espaciales, Fuerza Aérea) no disponía de datos del Observatorio San Miguel, pues el instrumental necesario, en ese momento, no estaba disponible y es así que se requiere información al entonces Centro de Sensores Remotos (F.A.) - en Vte. LOPEZ - y hoy Centro de Teleobservación, que confirma el avistaje de un objeto e identificándolo como Globo de uso científico de alta presión. Se sabía de esta campaña de Globos, avisada por FRANCIA, pero a último momento, el CNES, varió las fechas, por eso se atribuyó en un principio a ALICE SPRING (AUSTRALIA) como base de lanzamiento, cosa que fue desmentida por dicha base y originó la duda sobre la nacionalidad del // Globo. (este dato es corroborado por el CNIE).
- 4 - Tanto la CNIE, (que inmediatamente informa al servicio de Prensa de la Fuerza Aérea (Cóndor) como el Centro de Sensores, reciben innumerables //

/llamados telefónicos inquiriendo detalles y se desmiente categóricamente la opción OVNI, agregando "de origen no nacional", debido a las /distintas características con los nuestros (este dato fue corroborado en la exposición realizada en el FAECE, Noviembre de 1986 por el /investigador argentino Sr. DEMARIA).

- 5 - Respondiendo a nuestra pregunta, el Mayor LICCIARDELLI (I.M.N.) dice: .."no se podía confundir con un legítimo OVNI, por su estabilidad y //lento desplazamiento, esto es, remitiéndonos a casos anteriores y rotulados como OVNI". -Y a título personal; aquí tenemos la pauta de la // Fuerza Aérea — admite casos legítimos de OVNI, como consta en diversas publicaciones del arma y otras fuentes, todas registradas en la Biblioteca Aeronáutica, organismo también consultado y que facilitó este trabajo con todos los medios a su alcance, gracias al empeño de su eficiente personal.
- 6 - Ante la implicancia de probable violación aérea nos informamos en el Departamento Jurídico de la Fuerza Aérea (edificio Cóndor):
- ALDO FAUSTO MONTIELLO  
 Nuestro espacio aéreo, según la acepción del Dr. FERRER, nuestra máxima autoridad en este terreno y Director del Instituto de Derecho Aeronáutico de CORDOBA, llega a los 100 Km. de altitud. Internacionalmente / también se atiende a la tesis del Dr. ALDO COCCA, de 80 Km., esto es, el / perigeo mínimo de un satélite lanzado desde la Tierra. Otra versión (no confirmada oficialmente) acepta como espacio aéreo, el que ocupa, alrededor de 60.000 pies, que es el techo máximo de nuestros aviones hasta el momento. Como el objeto estaba dentro del límite de los 100 Km., se requiere información a los países de probable lanzamiento, los que contestan negativamente (NASA, AUSTRALIA, etc.) y como consta en el artículo N°24 del Título II del Código Aeronáutico, Circulación Aérea: " ...Si una aeronave pública extranjera hubiese penetrado en territorio argentino sin autorización previa o hubiese violado las prescripciones relativas a la circulación aérea, podrá ser obligada a aterrizar y detenida hasta que se hayan producido las aclaraciones del caso". -Y dicho procedimiento no se puede realizar por obvias razones.
- 7 - Teniendo en cuenta los recaudos obtenidos de sus medios de información

es que se eleva el comunicado N°106 de la Fuerza Aérea, según consta / en fotocopia adjunta.

Recalco una frase: "- no <sup>n/</sup>constituye ningún riesgo para la aeronavega-  
ción -" Creo que está implícita la negativa a su sugerencia de espio-  
naje, pues en ese caso, tampoco habríamos aceptado la presencia de sa-  
télites (Intelsat por ej.) que circunvalan el planeta. (Y suponiendo /  
que hubiese sido un VED, ¿a quién reclamar?...? ¿A Ganimedes o a las Flé-  
yades?.....)-

Ante la desaparición del Globo de la vista, (pasada la media tarde) se  
suspenden los trabajos de observación, pero no los de investigación. Al  
día siguiente se tiene la confirmación elevada por el Sr. GHIEMETTI ( /  
IAFE) a las agencias A.P., DYN, a las radios LS4 Continental y LRA, Na- /  
cional, en su nota del 18/9/85 -(ver fotocopia), lamentablemente, ésta /  
no tiene la difusión debida, pues los órganos periodísticos y radiales,  
consideran que ya no es noticia de primera plana.

Posteriormente, llegan de FRANCIA, el boletín N°100 del CNES, fechado en  
Septiembre de 1985 al organismo de difusión de la Fuerza Aérea, Revis-  
ta AEROESPACIO, (llegan 2-(dos)-ejemplares de los cuales uno queda en  
poder de la Biblioteca Aeronáutica), dando cuenta de la campaña MIR a  
partir de Julio de 1985 y del cual realicé la traducción que agregó /  
a esta exposición, junto con el informe de P. MALATERRE (ESA) - (en in-  
glés y su traducción) con lo que ya no queda lugar a dudas sobre la /  
verdadera naturaleza del avistaje del 17/9/85 ( y que también corres-  
ponde a las observaciones anteriores en ARICA (CHILE), las BREÑAS y RE-  
SISTENCIA (CHACO) y CERES (Sta. Fe) como comprobó el investigador Sr. /  
DEMARIA)-

Para su conocimiento, los boletines del CNES, llegan siempre con dos me-  
ses de atraso.

Y viene a cuento, sucesos similares, ocurridos no hace mucho (década del  
70) en nuestro mar territorial a la altura de la Fla. de VALDES: - Ante  
la detección de un "submarino fantasma", al que se localiza, persigue y  
dispara, sin haberlo alcanzado, hasta su desaparición - y por lo mismo,  
no hubo a quien hacer reclamo diplomático, pues ante la requisitoria /  
los países de probable origen, contestaron negativamente. Y se cierra

Reopoldo Fausto Montelló

el caso, ante la falta de constancias.

¿Diría Ud. que la Marina de Guerra, que fue el organismo oficial actual, se cruzó de brazos como parece insinuar que hizo la Fuerza Aérea? Puedo asegurarle el profundo malestar que ocasionó en la Fuerza esta impropia exposición suya (y de quienes lo avalan).

Cabe agregar a esta lista, las autorizadas opiniones del Sr. Arquitecto Roberto BANCHS (cuyos libros figuran en la Biblioteca Aeronáutica) y del Sr. Capitán de Fragata (R.) Daniel PERISSE, (reconocido investigador del fenómeno OVNI) que ante nuestras consultas sobre este avistaje, respondieron con un categórico NO a la hipótesis OVNI ó VED.

Es lamentable comprobar también la difusión de sus errores en este caso, no sólo por los lectores de Cuarta Dimensión sino también como se realiza públicamente en teatros por medio de audiovisuales.

Como investigador y amante de la verdad, desestimo sus apreciaciones / sobre el suceso; no pudiendo permanecer indiferente ante tanta obcecación.

Leopoldo Fausto MONTELLA

- Abril 1987 -

Leopoldo Fausto Montello

N.B. Agradezco profundamente la colaboración prestada por científicos, entidades privadas y organismos oficiales que desinteresadamente hicieron posible este trabajo -

Son ellos (alfabéticamente):

ARMADA ARGENTINA:

I.A.R.A. (Laboratorio Ionosférico).

Sr. BANCHS R.

Sr. DEMARIA C. (Director del CAIFE).

CANAL 9 de televisión.

Sr. GHIEMMETTI H. (Director del IAFE, U.B.A.).

Sr. Cap. PERISSE D.

En FUERZA AEREA:

VIII Brigada AEREA.

BIBLIOTECA AERONAUTICA.

CENTRO ESPACIAL (MENDOZA) y CNIE - (Capital Federal).

DEPARTAMENTO PRENSA (CONDOR).

DEPARTAMENTO JURIDICO (CONDOR). INSTITUTO METEOROLOGICO NACIONAL.

Y a todos los Jefes y Oficiales de la Fuerza que facilitaron esta tarea.

Sra. Elsa Susana FAZIO - Departamento MALVINAS.

Informe de P. MALATERRE. (E.S.A.).

VILLA ORTUZAR.

*Leopoldo Fausto Montello*

NOTA ACLARATORIA -

El siguiente comentario, fue presentado por mi, como otros tantos trabajos, ante la Coordinación Documental ONIFE, cuando aún formaba parte de la misma, el 5 de Octubre de 1986. Luego de conocido el contenido del mismo / el malestar fue evidente. Indudablemente la obsecación de sus componentes permitió la incorrecta difusión posterior del caso que nos ocupa. El original del comentario que se reproduce, se encuentra en mi archivo.

SOBRE EL OBJETO QUE VOLO LA CAPITAL FEDERAL Y ALEDANOS EL 17/9/85.-

A poco más de un año del suceso que conmovió al público de la Capital Federal y ciudades cercanas, esto es la aparición en el cielo matutino (y / por varias horas más) de un objeto brillante, aparentemente metalizado, de lento desplazamiento y al que, sin más trámite, la opinión pública, lo calificó de OVNI.

Pero no OVNI en el sentido literal, es decir algo inidentificable, sino en el más preciso, de objeto volador extraterrestre.

Venieron luego las explicaciones y las desmentidas. Y por supuesto, los // medios de difusión no contribuyeron a aclarar el panorama. Por un lado, / cultores de OVNI, creyentes acérrimos sobre la procedencia E.T., los investigadores atentos a las distintas informaciones y por otro, las opiniones oficiales, siempre prontas a echar por tierra cualquier elucubración, acertada o no.

"CUARTA DIMENSION", naturalmente se hizo eco de este suceso, pero exponiendo las dos caras de la moneda.

De acuerdo a las observaciones desde aire y tierra y fotografías, todo // daba a entender que estábamos ante un auténtico caso OVNI. Además, la analogía con sucesos anteriores en diversos puntos del país, apoyaban esta / tesis.

Pero los organismos oficiales decían otra cosa: globos sonda, fenómenos / astronómicos y/o meteorológicos (hubo quien dijo Planeta Venus, lo que no deja de ser risible) para finalmente aceptar la Fuerza Aérea que se trataba de un Globo Aerostático de origen australiano.

Todo esto se publicó en diarios, revistas, radio y TV.

En Cuarta Dimensión N° 138, natural e inteligentemente se dan todos los / parámetros de las dos corrientes de opinión, es decir, la que nos gustaría aceptar y la "oficial".

Quiere decir que hay un resquicio para deslizar lo que creemos es el último dictamen sobre este zarandeado asunto. Por supuesto, cada uno de nosotros, sustenta una opinión, lo cual es privativo e inherente, pero, recién ahora, al año del suceso parece haber una resolución final. De acuerdo a / declaraciones del señor GHIEMMETTI, Director de Astronomía y Física del / Espacio - CONICET - el artefacto que sobrevoló Capital y alrededores, era un M.I.R. (MONTGOLFIER INFRA ROJO) globo aerostático de investigación espacial. Dicha información también se transmitió por radio, pero dando su origen en el CNES de Francia, cuyo Director había suministrado la información. Remitiéndonos al artículo llegado a nuestras manos "El uso de globos estratosféricos en la investigación científica", se trata de un folleto explicativo a raíz de este evento y consta de una interesante reseña sobre la aparición y uso de globos aerostáticos (que comenzó 4/6/83) y detalles de los actuales globos, sus características, construcción y finalidades, así como las diferentes fechas en que fueron lanzados al espacio. Ya se da como seguro que el OVNI del 17/9/85 fue uno de los últimos lanzamientos en 1985, de un Globo MIR, el 26 de Julio desde SUDAFRICA, y de acuerdo al cálculo de su derrotero y velocidad, coincide con el visto en / nuestro país. Esto es avalado por un telegrama del Sr. SOUBRIER, Jefe del / Departamento de Desarrollo Estratosférico del CNES, quien, después de leer las descripciones y ver las fotografías enviadas por el Sr. GHIEMMETTI, / confirma esta identificación.

Y para finalizar: la confusión con un VED, se debe a una comprensible falta de información sobre el tema y no a una deformación interesada de lo / correcto.

Y nos preguntamos: ¿valdrá esto también para otros OVNI's?... Esperemos / que no.

Dato aclaratorio:

De acuerdo a la información de la coordinación ONIFE (C.D. N° 138) dando el mentís a la suposición que se tratase de un Globo VAN DUYSSEN, recorde-

mos que en dicha nota también se "mencionan los Globos de origen francés", ( conocidos hoy como MIR), tipo sonda, infrarrojos, que alcanzan grandes // altitudes. Respecto a las góndolas que llevan y que no se detectaron en // el avistamiento del 17/9/85, es muy posible que hayan sido desechadas // antes de llegar a Sud América, pues son de material descartable. Además // las fechas de lanzamiento, así como el lugar de despegue, coinciden con // los datos aportados por la revista ASTROFISICA.

*Ricardo Fausto Montello*

5 OCT. 1985

N.B. El artículo a que hacemos referencia se publicó en la revista AS-//  
TROFISICA N° 2 -MAYO - JUNIO - JULIO

*Ricardo Fausto Montello*